

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los trece (13) días del mes de febrero del año mil novecientos ochenta y uno; años 137o. de la Independencia y 118o. de la Restauración.

ANTONIO GUZMAN

Dec. No. 2245, que nombra al Ing. Angel T. Rodríguez Arzeno, Representante del Gobierno Dominicano en la Primera Reunión de la Junta Interamericana de Agricultura del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (IICA).

G. O. No. 9550, del 28 de febrero de 1981

ANTONIO GUZMAN

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 2245

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

ARTICULO UNICO.— El ingeniero Angel Tomás Rodríguez Arzeno, queda designado Representante del Gobierno Dominicano en la Primera Reunión de la Junta Interamericana de Agricultura del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (IICA) de la Organización de Estados Americanos (OEA), a celebrarse en San José, Costa Rica, del 17 al 19 de febrero de 1981.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los trece (13) días del mes de febrero del año mil novecientos ochenta y uno; años 137o. de la Independencia y 118o. de la Restauración.

ANTONIO GUZMAN